VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

Presidente: Muy buenos días Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión le solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Nora Hinojosa García,** pasar lista de asistencia a los integrantes de esta comisión.

Secretaria: Buenos días a todos los presentes, por instrucciones de la Presidencia se va a realizar la lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Diputado José Braña Mojica, presente.

La de la voz, Diputada Nora Gudelia Hinojosa García, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, se incorpora.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, se incorpora.

Hay una asistencia de la totalidad de los integrantes de esta comisione, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras. Muchas gracias Secretaria. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe la quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las once horas con catorce minutos de este día 27 de febrero del año 2023.

Presidente: También quiero dar la bienvenida al Licenciado Sergio Álvarez Pérez y a "**Opi Mishus**", de la empresa Flex American, S.A. de C.V., sean ustedes bienvenidos amigos.

Presidente: Ahora bien solcito a la Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente. El Orden del día va como sigue: I. Lista de Asistencia; II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo; III. Aprobación de la Orden del Día; IV. Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto. 1. Iniciativa del Punto de Acuerdo mediante el cual esta sexagésima quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente a los 43 municipios del estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 115 fracción III inciso g) de la Constitución

SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Política de los Estados Unidos Mexicanos, den mantenimiento a las partes, parques creo, jardines y equipamiento urbano, el turismo, para promover el turismo de nuestra

entidad; siguiente punto. V. Asuntos generales, y; por último VI. Clausura de la reunión

de trabajo. Es cuanto presidente.

Presidente: Muchas gracias compañera secretaria. Una vez conocido el proyecto del

orden del día solicito a quienes integran esta comisión se sirvan a manifestar el sentido

de su voto levantando su mano.

Secretaria: Siete votos.

Presidente: Damos la bienvenida a la Diputada Linda Mireya.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga. Gracias.

Presidente: Sea usted bienvenida Diputada.

Presidente: Ha sido aprobado el orden del día por unanimidad. Diputadas y Diputados, a continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la iniciativa de punto de acuerdo, mediante el cual se propone exhortar a los 43 ayuntamientos del Estado en cumplimiento de lo previsto en el artículo 115, fracción III, inciso g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, den mantenimiento a los parques, jardines, equipamiento urbano y el turismo en nuestra Entidad. Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el

registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si ¿alguien desea

hacer uso de la voz?

Secretaria: Cedemos la voz al Diputado Juan Manuel Vital... Juan Vital.

Diputado Juan Vital Román Martínez. Buenos días saludo con gusto a mis compañeros diputados, a los invitados, un gusto tenerlos aquí y que bueno que vienen aquí a invertir a Tamaulipas, un placer y bueno, pues no nada más invierte en eso, también en software, como lo platicaban ahorita. Bien con el permiso de quien integra esta comisión, el objeto de esta acción legislativa en estudio, se ciña a exhortar a los 43 municipios del Estado, para que den mantenimiento a los parques, jardines y equipamiento urbano-municipal, con el fin de abonar a la limpieza y estética de estos, así como fomentar el turismo en nuestra Entidad, por mandato constitucional, los ayuntamientos tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos, además la

infraestructura municipal como parques, jardines, canchas deportivas, etcéteras, mismas que representan grandes beneficios para la ciudadanía, que se consideran fundamentales para la integración familiar, disminución de la violencia, de las adicciones y combate a la obesidad; además permiten el aprendizaje y la práctica de alguna actividad deportiva, por ello la importancia de conservarlos en buen estado continuamente y darles el debido mantenimiento a estos espacios públicos, por otro lado, el tener en óptimas condiciones dichos espacios dará como resultados que los municipios tengan mejor imagen, contribuyendo así al embellecimiento urbano y a la actividad económica del turismo, finalmente, en virtud de que la acción legislativa en estudio busca un beneficio en favor de la sociedad, se considera en procedente a la misma en áreas de contar con espacios públicos más limpios y aptos, para que asista a la población y pueda generarse una sana convivencia, por los argumentos expuestos propongo dictaminar la presente iniciativa en sentido procedente muchas gracias.

Presidenta Diputada Nora Gudelia Hinojosa García. Alguien más desea hacer uso de la voz, el partido ¿algún comentario en este sentido? Diputado presidente es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente Diputado José Braña Mojica. Acto seguido me permito consultar a los integrantes de esta comisión, el sentido de su voto con relación a la propuesta que acaba de hacernos llegar el Diputado Juan Vital Román, quienes estén a favor.

Ha sido **aprobado** por **unanimidad**, en este sentido se instruye la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas. A continuación procederemos a desahogar el punto de **asuntos de carácter general**, por lo que me permito preguntar si ¿alguien desea participar?

Secretaria: No hay participaciones presidente.

Presidente: Okey, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras, compañeros diputados y me permito dar por concluida la misma, dándose validos los acuerdos tomados, siendo las **once horas** con **veintiún minutos** del día 27 de febrero del presente año, muchas gracias.